



Desde el Ejecutivo confirmaron que Caracas nombró a un funcionario para implementar acuerdo: Venezuela designa contraparte en convenio que firmó Monsalve, pero mantiene suspenso por programación de vuelos

Ministra del Interior dijo que "por ahora" se mantiene solo un vuelo planificado a Caracas. El Gobierno se comprometió a expulsar a 150 personas de ese país en estos meses.

JORGE SOTO

Fueron 46 minutos de reunión entre las autoridades chilenas del Ministerio del Interior, la Cancillería y la contraparte de Venezuela: el viceministro para América Latina, Rander Peña; la viceministra de Política Interior, Alana Zuloaga, y el embajador Arévalo Méndez.

En el temario de puntos por tratar estaba el agilizar el proceso de expulsión de ciudadanos de Venezuela por motivos administrativos o judiciales. También los chilenos buscaban reiterar la preocupación por el asesinato en tierras nacionales del exteniente Ronald Ojeda a manos de venezolanos que habrían retornado a su país tras cometer el secuestro y el homicidio. Asimismo, especial preocupación del subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, fue obtener claridad acerca de si Caracas iba a designar una contraparte en el convenio que firmó con el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

De acuerdo con versiones del Ejecutivo, las autoridades chilenas pusieron esos tres temas en la conversación. Sobre la planificación de vuelos, desde el Ejecutivo indicaron que se mostró una nota oficial a las autoridades de Venezuela para generar un mecanismo de expulsión de las 150 personas que Chile pretende trasladar al país caribeño.

Ayer, las autoridades de La Moneda fueron cautelosas a la hora de informar si Venezuela aceptó el plan de repatriación propuesto por Chile. En una actividad con la Policía de Investigaciones, la ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo que "lo que tenemos por ahora es la programación de un vuelo, que es muy importante".



En la reunión del jueves participaron los subsecretarios Manuel Monsalve y Gloria de la Fuente; el director de Migraciones, Luis Thayer, y el embajador Jaime Gazmuri, por Chile. Los viceministros Rander Peña y Alana Zuloaga, y el embajador Arévalo Méndez, por Venezuela.

“Se habló de la necesidad de obtener más antecedentes que permitieran esclarecer el crimen del exteniente Ojeda. Fue uno de los temas de conversación con la contraparte venezolana”.

ALBERTO VAN KLAVEREN
MINISTRO DE RR.EE.

La secretaria de Estado comentó que cuando se trata de vuelos comerciales solo dos expulsados pueden abandonar el país, siempre y cuando estén acompañados por efectivos de la PDI. “Se avanza muy poco por este mecanismo y la forma de avanzar un poco más rápido es tener vuelos dedicados exclusivamente a perso-

nas que están en esta condición”, dijo Tohá.

La ministra agregó que esperan “retomar” la conversación que se tenía en enero acerca de vuelos programados entre Santiago y Caracas. Aquello se vio truncado por el asesinato del exteniente Ojeda, según dio a conocer Tohá en la actividad de ayer por la mañana.

“Se avanza muy poco por este mecanismo y la forma de avanzar un poco más rápido es tener vuelos dedicados exclusivamente a personas que están en esta condición”.

CAROLINA TOHÁ
MINISTRA DEL INTERIOR

Crimen de Ojeda

Lo ocurrido con Ronald Ojeda fue parte de las conversaciones con Venezuela. El canciller Alberto van Klaveren respondió que “efectivamente se habló de la necesidad de obtener más antecedentes que permitieran esclarecer el crimen del exteniente Ojeda. Fue uno de los temas de

conversación con la contraparte venezolana”.

El ministro dijo que las autoridades de Venezuela se mostraron abiertas a colaborar, pero no entregaron detalles. En La Moneda comentaron que Chile le habría hecho saber la gravedad del caso y se habría reiterado que se necesita colaboración para esclarecer el he-

¿Quién es la contraparte política?



José Humberto Ramírez

José Humberto Ramírez es la contraparte política del subsecretario Manuel Monsalve en el acuerdo que firmó en enero pasado en Caracas junto al embajador de Chile Jaime Gazmuri.

Ramírez es viceministro del Sistema Integrado de la Investigación Penal, parte del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz. El viceministro Ramírez fue director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC). Un ente de Venezuela que podría ser como la Policía de Investigaciones.

Conocedores de la reunión del jueves en la Cancillería indican que los venezolanos mostraron un oficio en donde aparece el nombre de la autoridad policial que está a cargo de iniciar los contactos con la Policía de Investigaciones.

Los miembros del gobierno venezolano habrían acusado recibo de la nota diplomática enviada la semana pasada y de la solicitud de colaboración que envió el Ministerio Público chileno mediante los canales oficiales.

El tercer elemento de la conversación que puso la Subsecretaría del Interior fue la firma del convenio de colaboración que en enero acordó el subsecretario Manuel Monsalve en Caracas.

En el Gobierno confirmaron que las autoridades de Venezuela nombraron el jueves al oficial a cargo de ser la contraparte del subsecretario para así poner en vigencia el convenio que parlamentarios han señalado que es “letra muerta”.